

2015

AÑO EUROPEO DEL DESARROLLO

Defender los valores
democráticos,
la paz y la solidaridad
internacional



Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Verde Nórdica

Grupo Parlamentario PARLAMENTO EUROPEO



GUE/NGL
www.guengl.eu

Defender los valores democráticos, la paz y la solidaridad internacional

Este es un año clave para el futuro del desarrollo internacional, puesto que es la fecha límite para conseguir los objetivos de desarrollo del milenio 2015 (ODM). Además, la UE tendrá la oportunidad de modelar el desarrollo futuro, los marcos de financiación y podrá asegurarse de que estos realizan un aporte importante para acabar con la pobreza y la desigualdad.

Las políticas de la UE pueden repercutir significativamente en las personas que viven en los países en desarrollo, por ejemplo las exportaciones subvencionadas contra las que los productores de alimentos locales no pueden competir o el comportamiento de las empresas europeas que absorben valiosos recursos naturales en el sur. A veces somos incoherentes y quitamos con una mano lo que damos con la otra. Las políticas comunitarias que afectan al desarrollo incluyen las políticas de comercio, seguridad, migración, energía, medio ambiente y cambio climático, agricultura y pesca. Todas ellas deben responder a la coherencia de las políticas en favor del desarrollo, conforme a lo estipulado en el artículo 208 del Tratado de Lisboa.

La construcción de una UE basada en la paz y la solidaridad va de la mano con el establecimiento de la voluntad política para aumentar el desarrollo.



Prioridades para el desarrollo del Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (GUE/NGL)

El GUE/NGL está comprometido con una política de desarrollo verdadera enraizada en la autodeterminación para el desarrollo económico y social y la lucha contra la pobreza. La crisis mundial actual exige una política de promoción del desarrollo real.

Una política de desarrollo eficaz debe:

Reconocer los derechos humanos fundamentales como el acceso al agua, la tierra, la energía, la salud y la educación. Estos derechos no pueden depender de las reglas del mercado;

Reconocer el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria con el derecho de los países a protegerse de las importaciones, proteger a sus propios recursos naturales, apoyar su producción local o de subsistencia y su comercio, y rechazar paquetes tecnológicos como los agroquímicos, los organismos modificados genéticamente y los biocombustibles;

Defender y promover un marco de financiación justo para el desarrollo. Cumplir con los principios acordados a nivel internacional sobre la eficacia y la cantidad de ayuda; establecer un calendario concreto vinculante al 0,7%;





Defender y promover el derecho del trabajo, la seguridad en el trabajo y la igualdad entre mujeres y hombres;

Anular la deuda de los países en vías de desarrollo;

Promover la transparencia y la responsabilidad del sector privado en el desarrollo;

Promover un órgano democrático internacional sobre cuestiones fiscales con el fin de promover la justicia fiscal, combatir los flujos financieros ilícitos, la elusión y la evasión fiscal;

Reconocer el derecho al acceso a los medicamentos mediante la promoción de un modelo que ayude a los países a producir o importar medicamentos sin pagar comisiones a las empresas farmacéuticas;

Promover la propiedad de las políticas para el desarrollo por parte de los países en desarrollo.

Salvaguardar y fortalecer los servicios públicos como elementos indispensables para resolver problemas como la salud y la pobreza;

Rechazar las políticas de ajuste estructural, la reducción del gasto social (salud, educación), el desmantelamiento de los servicios públicos y la reducción de los subsidios de medianos y pequeños agricultores;

Rechazar el carácter represivo de las políticas de inmigración de la UE. La UE debe asumir su responsabilidad por la situación creada en los países de origen y elaborar una política de cooperación real con ellos;

Rechazar el uso de fondos de ayuda al desarrollo para apoyo militar;

Establecer objetivos ambiciosos para luchar contra el cambio climático así como medidas para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a los aumentos de temperatura globales mediante la transferencia de tecnología y otro tipo de medios. Defender la financiación de la lucha contra el cambio climático como una prioridad nueva para la financiación del desarrollo.

Promover la solidaridad y la paz internacional

El GUE/NGL se opone a la militarización, el despliegue de las fuerzas de intervención de la UE y a cualquier otra acción que genere conflictos y tensiones en las relaciones internacionales. Las soluciones internacionales y políticas son las mejores formas existentes para poner fin y prevenir conflictos de forma pacífica.

El grupo GUE/NGL defiende la solidaridad internacional, la paz, los valores democráticos y de la soberanía y la libertad de los pueblos.



Promocionar flujos más eficaces para financiar del desarrollo en los países en vías de desarrollo

En los últimos años, las instituciones para el desarrollo han aumentado de manera drástica sus préstamos e inversiones al sector privado. El creciente cambio hacia el sector privado en la financiación del desarrollo se basa en la suposición indiscutible según la cual, una forma eficaz de apoyar el desarrollo es aumentar los flujos financieros privados hacia los países en desarrollo, independientemente de las condiciones en que esto se realice. Creemos que han de establecerse las condiciones que garanticen que las inversiones privadas tienen un efecto positivo en los más desfavorecidos. El GUE/NGL trabaja para presentar propuestas que aumenten la eficacia del desarrollo de los flujos financieros norte-sur, que cada vez están más diversificados, y para asegurar que todos estos flujos cumplen la normativa de financiación responsable.



Promover la justicia fiscal internacional y la movilización de recursos nacionales

Apoyar el aumento de la asistencia al desarrollo es una contradicción si, al mismo tiempo, se hace la vista gorda a las acciones de las multinacionales y otros organismos que socavan la base tributaria de un país en desarrollo. Los flujos financieros transfronterizos ilícitos de los países en desarrollo ascienden a 1,3 billones de dólares cada año. Más de la mitad de estos flujos ilícitos están relacionados con la manipulación de los precios comerciales. Como resultado de la evasión de impuestos por parte de las empresas multinacionales, los países pobres pierden recursos financieros masivos que ascienden, aproximadamente, a 160 000 millones al año. Frenar la fuga transfronteriza de capitales ilícitos y los paraísos fiscales es una medida crucial para conseguir erradicar conductas financieras poco éticas, y una forma de impulsar la movilización de recursos internos como una fuente fiable de financiación del desarrollo. Trabajamos para mejorar la cooperación fiscal y la transparencia financiera con el fin de evitar la elusión y evasión fiscal transfronteriza por parte de las empresas multinacionales (y las personas).





Hacer frente a la sostenibilidad de la deuda

En una situación en la que han aumentado las necesidades de financiación de los países en desarrollo, combinado con la disminución de los niveles de ayuda, la deuda sigue siendo un problema en los países en desarrollo. Se trata de un síntoma que desvela un sistema financiero mundial sesgado que además es la causa de los desequilibrios y la pobreza. Sin embargo, los prestamistas son los que controlan y establecen las normas y definiciones que rodean las emisiones de deuda. El marco no considera las necesidades humanas y fundamenta su análisis en las consideraciones financieras limitadas, y los reembolsos de la deuda continúan desviando dinero lejos de la reducción de la pobreza y el desarrollo equitativo. Hacemos un llamamiento para establecer un conjunto de normas en materia de préstamos y endeudamientos responsables; auditorías de deuda y mecanismos de renegociación de la deuda justa, la cual debe evaluar la legitimidad y la sostenibilidad de la carga de la deuda de los países; un enfoque de la sostenibilidad de la deuda basado en las necesidades humanas; cancelación de la deuda injusta insostenible.

Proteger a los países en desarrollo frente a los efectos indirectos del TTIP

El GUE/NGL se opone al TTIP y a todos los demás tratados de libre comercio neoliberal, ya que estos tienen consecuencias negativas sobre los países en desarrollo en el ámbito económico, social y medioambiental. Exige un análisis exhaustivo del impacto potencial sobre los países en desarrollo y los objetivos de desarrollo sostenible del futuro. La redacción del mandato de negociación es tan general que todavía no se conocen los contenidos de TTIP y los posibles efectos indirectos sobre los países en desarrollo. El TTIP acentuará las diferencias existentes entre el centro y la periferia de la economía mundial, sumiendo a los países en desarrollo en modelos básicos de exportación condenados al subdesarrollo.

La UE tiene entre sus principios fundamentales «la coherencia de las políticas en favor del desarrollo».

Esto significa que la acción exterior de la UE no debe contradecir los objetivos de la política de desarrollo y, en última instancia, la obligación de erradicar la pobreza. El TTIP, al igual que muchos otros acuerdos comerciales suscritos por la UE, socava estos objetivos. Con una mano construimos lo que estamos demoliendo con la otra. ¡Es el momento de ser coherentes!



Hacer frente a las repercusiones del cambio climático

El cambio climático, la desaparición de la biodiversidad y la contaminación repercuten profundamente en la agricultura, los campesinos, la forma de vida y la tierra de los pueblos indígenas, así como en los océanos en todo el mundo. Esta creciente deterioro ambiental incrementa de forma notable los niveles de pobreza y desigualdad. La solución no vendrá de los mecanismos del mercado, sino de acuerdos internacionales ambiciosos jurídicamente vinculantes.

El cambio climático, desde el punto de vista del grupo GUE/NGL, se basa en el principio de responsabilidades comunes históricas pero diferenciadas.

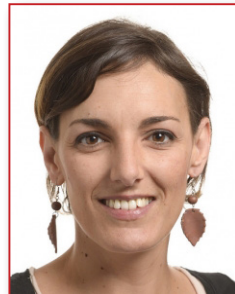
Creemos que es necesario establecer un Fondo de Adaptación en exclusiva para abordar el cambio climático como parte de un mecanismo financiero que debe ser manejado de forma soberana, transparente y equitativa para todos los estados. El Fondo debe evaluar las repercusiones y costos del cambio climático, la desaparición de la biodiversidad y la contaminación en los países en desarrollo. También debe incluir un mecanismo de indemnización por daños actuales y futuros y la pérdida de oportunidades debido a los fenómenos climáticos extremos y graduales. La compensación debe ser directa y adicional a los fondos, según lo prometido por los países desarrollados.



Miembros del GUE/NGL de la Comisión de Desarrollo del Parlamento Europeo



Stelios Kouloglou
Vicepresidente



Lola Sánchez Caldentey
Miembro (C)



Sabine Lösing
Sustituta



Marina Albiol
Sustituta

Si desea obtener más detalles sobre la información incluida en este folleto, puede ponerse en contacto con: Kerstin Eekman: kerstin.eekman@ep.europa.eu

El Grupo GUE/NGL del Parlamento Europeo está formado por 52 diputados al PE de catorce países que trabajan por la paz, la solidaridad, la justicia social, la igualdad, la democracia y los derechos humanos en Europa y fuera de ella.

Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Verde Nórdica

Grupo Parlamentario · PARLAMENTO EUROPEO



GUE/NGL
www.guengl.eu

Producido por el Departamento de Comunicaciones del GUE/NGL:
GUENGL-Communications@europarl.europa.eu
Fotografías: DG ECHO & IRIN
Configuración: Charli Aron
© GUE/NGL - Bruselas 2015

Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
Parlamento Europeo
Wiertzstraat 43
1047 Bruselas
Tel. +32-(0)228-42683